

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

<b>TRANSPORTADOR:</b>		Juan Pablo Jiménez			
NIT - CC		1039452574	TELEFONO:	3104710818	
<b>CONTRANTANTE:</b>		FLOR MARÍA HERNÁNDEZ			
NIT - CC		42892157	TELEFONO	3117016896	
<b>DIRECCION:</b>		CII 40 C sur -# 29 C 31		EMAIL:	
<b>NOMBRE R/L</b>				CC	
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
<b>CONVENIO</b>					Nit.
<b>NUMERO RDO</b>	<b>FECHA RDO</b>		<b>VIGENCIA</b>		
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>					
<b>VEHICULO</b>	PLACA:	SNP494	MODELO:	2010	MARCA
	No INTERNO	125	CLASE:	Nissan	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
<b>DURACIÓN</b>	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA	10	MES	01
	FECHA DE TERMINA	DIA	12	MES	01
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	El valor del presente contrato se establece en \$ _____,				
<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL	\$400.000	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
			VALOR REST	\$ _____	
			FECHA PAGO	DIA	MES
<b>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</b>	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	ORIGEN	ENVIGADO		HORA SALIDA	08:00am
	DESTINO	SOPETRAN, SAN JERONIMO		HORA LLEGADA	12:00:00am
	AREA DE OPERACION	Municipal ____ A. Metropolitana ____ Departamental ____ Nacional ____			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.			
<b>RESPONSABLE CONTRATO</b>	NOMBRE		CC	TELEFONO	
	FLOR MARÍA HERNÁNDEZ		42892157	3117016896	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellín	A los días	09	Del mes/año
					2026
CC.1039452574		TRANSPORTADOR	CC:42892157		CONTRATANTE